

La plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás emolumentos, de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Córdoba, 14 de junio de 1996.—El Presidente.

15791 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Xixona (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 87, de 15 de abril de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2768, de 12 de junio de 1996, se publican las bases específicas que han de regir los procesos selectivos para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, de 1995:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, Grupo D, por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Personal de Oficios de Administración Especial, Servicios Especiales, Grupo E, por el sistema de concurso.

Una plaza de Subalterno de Administración General, Grupo E, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Xixona, 14 de junio de 1996.—La Alcaldesa, Rosa María Verdú Ramos.

15792 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Bimenes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 139, de fecha 15 de junio de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria:

Una plaza de Peón en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar de aquella fecha, finalizando el mismo el día 5 de julio de 1996.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Martimporra, 19 de junio de 1996.—El Alcalde, Joaquín García Gutiérrez.

UNIVERSIDADES

15793 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 6 de junio de 1996.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Concurso número C.U. 3/95

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Ignacio Palacio Morena, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal segundo: Don Carlos Calleja Xifre, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Emérito Bono Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cándido Muñoz Ciudad, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Javier Casares Ripoll, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Vicente Donoso Donoso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Alejandro Pedrós Abelló, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Moreno Piquero, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Concurso número C.U. 4/95

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Fernández Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Javier Casares Ripoll, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Segundo Bru Parra, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don José Luis Quiñoa López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Martín Parellada Sabata, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Parejo Gamir, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Ignacio Palacio Morena, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Julián Santos Peñas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.